



RIDUNAJ
Repositorio Institucional
Digital UNAJ



Universidad Nacional
ARTURO JAURETCHE

Tesinas de Grado

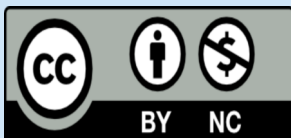
Hatrack García, Pamela y Meléndez, Mariana

Condicionantes sociales del uso de agrotóxicos en horticultura : análisis de materiales comunicacionales del sector académico, privado y estatal

2024

*Instituto de Ciencias Sociales y
Administración*

*Carrera: Licenciatura en Gestión
Ambiental*



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons.

Atribución – No comercial 4.0

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

Hatrack García, P. y Meléndez, M. (2024) *Condicionantes sociales del uso de agrotóxicos en horticultura : análisis de materiales comunicacionales del sector académico, privado y estatal* [Tesis de grado, Universidad Nacional Arturo Jauretche]. <https://rid.unaj.edu.ar/handle/123456789/3056>

Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Instituto de Ciencias Sociales y
Administración. Licenciatura en Gestión Ambiental.

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

**“Condicionantes sociales del uso de agrotóxicos en horticultura: análisis de
materiales comunicacionales del sector académico, privado y estatal”.**

Hatrick García, Pamela.

Meléndez, Mariana.

Directora: García, Daniela

Codirectora: Menegaz, Adriana

Florencio Varela, Junio de 2024

Índice

Introducción	2
Marco conceptual /planteo del problema	2
Objetivos	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Metodología	7
Análisis y discusión de las Unidades Muestrales	8
1er eje. Criterios de alimentación, criterios de selección de alimentos y hegemonía	9
2do eje: invisibilización de la peligrosidad de los agrotóxicos para la salud humana	14
3er eje: invisibilización de riesgos en los ecosistemas	23
4to eje: Terminología y construcción de sentido como condicionante	26
5to eje: los químicos de síntesis son “indispensables” en la producción.	28
6to eje: Discursos publicitarios que contradicen las normativas	33
Conclusiones y reflexiones finales	35
Bibliografía	38

Condicionantes sociales del uso de agrotóxicos en horticultura: análisis de materiales comunicacionales del sector académico, privado y estatal.

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final recupera y pone en diálogo los resultados de las investigaciones realizadas por las autoras dentro de las Becas BIEI y EVC-CIN “Discursos que operan como condicionantes del uso de agroquímicos en horticultura: análisis de materiales de divulgación y publicidades” a cargo de Mariana Menéndez y “Análisis de condicionantes del uso de agrotóxicos en agricultura familiar” a cargo de Pamela García Hatrick.

Ambas becas se presentaron en el marco del Proyecto “Condicionantes de la salud en productores familiares flori-hortícolas de la localidad de La Capilla, Florencio Varela” acreditado en la convocatoria UNAJ Investiga 2020, como parte del trabajo de indagación y vinculación territorial que viene sosteniendo el Grupo de Investigación Interdisciplinar en Ambiente y Sustentabilidad (GIAS- UNAJ) del cual somos parte.

Los resultados que aquí se presentan, ponen en diálogo el trabajo realizado en ambos espacios de formación y aportan elementos para identificar y caracterizar discursos que contribuyen como condicionantes del uso de agrotóxicos en la horticultura convencional a través de la búsqueda, análisis y sistematización de materiales de divulgación y publicidades, destinadas a productores/as hortícolas y a la comunidad

El Trabajo se centró en caracterizar los contenidos de estos materiales y analizar su potencial incidencia en la naturalización del empleo de agrotóxicos.

Marco conceptual /planteo del problema

Florencio Varela y La Plata constituyen, dentro del denominado Cordón Hortícola Bonaerense (CHB), una de las zonas más importantes tanto en extensión como en variedad de cultivos y cantidad de productores. Específicamente en relación al uso de químicos de síntesis se reconoce que su empleo constituye uno de los problemas socio-ambientales más importantes en la horticultura bonaerense (Benencia & Souza Casadhino 1993; Benencia 1997a, 1997b; Selis 2000; Bocero 2003; Souza Casadinho y Bocero 2008; García M. 2011; Mac Loughlin, Peluso &

Marino, 2017; 2018).

La peligrosidad y el impacto potencial del uso de agrotóxicos, fueron categorizados por Sarandon y colaboradores (2015) a partir de la construcción de índices de riesgo basados en la cantidad y la toxicidad intrínseca del agroquímico aplicado. Para la horticultura, demostraron que La Plata, Gral. Pueyrredón, Villarino y Florencio Varela alcanzaron valores de peligrosidad significativamente mayores de entre los municipios analizados en la Provincia de Buenos Aires. El autor enumera químicos de síntesis que se estarían comercializando en la zona sur del CHB, pero que habría que corroborar, indicando la vacancia de investigaciones y señalando “la necesidad de hacer un relevamiento a campo para comprobar *in situ* la realidad en el uso de productos agroquímicos en diferentes actividades” (DPBA, 2013).

En este contexto y frente a este desafío, las investigaciones realizadas en Florencio Varela, en la zona de La Capilla por el GIIAS- UNAJ entre los años 2012- 2019 permitieron identificar productos de síntesis que hasta el momento no habían sido registrados. Se caracterizaron los tipos de agrotóxicos empleados (insecticidas, herbicidas, fungicidas) y se ha registrado el uso de 68 formulados comerciales (ofrecidos en 98 productos comerciales distintos) con diversas funciones donde predominan los relativos al control de insectos y ácaros; con 32 principios activos diferentes (García, D. 2020) de los cuales el 56% pertenecen a clases toxicológicas de extremada o alta toxicidad (Ia, Ib y II).

Concomitantemente, el diagnóstico realizado en territorio junto a las y los productores respecto de las formas de uso de los agrotóxicos y la caracterización del potencial impacto que estos producen sobre la salud de toda la familia mostraron la necesidad de realizar estudios específicos y en profundidad que posibiliten producir conocimiento desde un enfoque de salud socio-ambiental ya que el trabajo de campo dejó en evidencia que para los horticultores familiares (independientes o que trabajan bajo dependencia de un patrón), el uso de agrotóxicos implica la adopción de -o la subordinación a- prácticas que vulneran sus derechos a la salud e impactan en su calidad de vida (Menegaz; García et, al 2016; García; 2020).

En este contexto, una de las líneas de indagación del GIIAS se planteó como objetivo general caracterizar -desde el marco de la salud socio-ambiental- los condicionantes sociales, económicos y políticos que inciden en la reproducción del modelo hortícola convencional basado en el uso de Agrotóxicos dentro de la pequeña y mediana agricultura familiar periurbana. Plantea que la identificación de estos condicionantes en sus diversas escalas, tanto en el territorio de vida de los

sujetos como en la escala estructural más amplia, contribuye a la construcción de marcos interpretativos para la comprensión de los procesos de salud enfermedad en contextos hortícolas impactados por agrotóxicos desde el marco de la determinación social de la salud (Breilh, 1979, 2009, 2011, 2013).

Conforme el campo de la epidemiología crítica de Breilh (op cit) y a los trabajos de aplicación de estas categorías que se vienen realizando desde el GIIAS-UNAJ (García 2020; García y Menegaz 2021) la salud se desarrolla como proceso concatenado entre diversas dimensiones que van de lo general a lo singular. Pueden así describirse tres grandes dominios u órdenes de la determinación social de la salud:

La dimensión de los sujetos y su territorio de vida: esta dimensión refiere a los diversos factores que inciden en los márgenes de libertad que los productores poseen al momento de decidir qué aplicar y cómo hacerlo. Es decir, los diversos condicionantes que operan sobre la utilización de agrotóxicos, así como sobre los modos en que son empleados.

Condicionantes contextuales y procesos intermediarios: en este punto hacemos referencia a los condicionantes que operan sobre las decisiones, comportamientos y prácticas de los productores en relación con el uso de agrotóxicos, que actúan como procesos intermediarios entre el dominio general de la superestructura y el de los territorios de vida cotidianos. Permiten explicar cómo se configuran y reproducen ciertas decisiones tanto de productores como de consumidores de hortalizas que, por estar presentes en esta interfase serán denominados en el contexto de esta indagación, condicionantes contextuales.

Condicionantes estructurales. El sistema hegemónico capitalista: Se conjugan entre estos condicionantes estructurales diversos mecanismos que, inscriptos en la lógica estructurante de la acumulación del capital y los co-intereses públicos y privados, operan promoviendo el uso de agrotóxicos e invisibilizan sus riesgos.

Estos condicionantes operan una lucha simbólica de producción e imposición de determinado sentido social (Fernández, A: 1994) e inciden por eficacia simbólica en la subjetividad de los actores sociales y constituyen dispositivos de poder, en el sentido de Foucault (1977, 1992). Estudios previos (García D. 2020) , analizan los condicionantes estructurales en la producción hortícola señalando que en una alianza entre los intereses privados del capital y el Estado, contribuyen en la construcción del discurso hegemónico que sustenta y legitima la producción

convencional a través de políticas públicas que tienden a naturalizar los procesos de producción de alimentos mediante el uso de agrotóxicos y actúan en una escala deslocalizada.

Para Breilh la multidimensionalidad del proceso salud- enfermedad va mucho más allá de la visión fragmentada y basada en factores de riesgo. El autor distingue entre la exposición como un proceso eventual e individual, de la exposición como un proceso inherente al modo de vida. Las modalidades de deterioro, las vulnerabilidades y las formas de respuesta son muy distintas entre géneros y grupos socioculturales y muestra como un análisis epidemiológico que se efectúe al margen de las relaciones de clase, está condenado a ser incompleto y sesgado.

Para la presente indagación, tomamos esta perspectiva de la determinación social de la salud ya que posibilita revisar críticamente la mirada fragmentada de la salud y permite visibilizar cómo las categorías y políticas pensadas desde los centros urbanos impactan en lo rural, en las prácticas, en las decisiones y en los cuerpos de los productores hortícolas; y a su vez, cómo esto se refleja como tensión dialéctica en el impacto en las ciudades, en las decisiones de los consumidores y en su salud.

En este sentido, el presente trabajo busca aportar a la caracterización de los condicionantes que operan específicamente en la *dimensión contextual* y en la *estructural*.

Diversos estudios indican la influencia de los anuncios publicitarios en la selección, adquisición y consumo de alimentos, como aquellos que provienen del campo de la medicina y las ciencias sociales tales como los publicados por Coon y cols. (2002) Galst y cols. (1976); Harris, Bargh, Brownell (2009); Harrison y cols. (2005) Haug (1989) Koordeman, Anschuts, Van Baaren, Engels (2010) Moya y cols. (1986). En estos trabajos se destaca la relación que existe entre la exposición a los anuncios comerciales y las preferencias en la elección para consumo de determinados alimentos. Entre los factores que condicionan la aplicación de agrotóxicos, diversas investigaciones (Souza Casadinho, 2009; Gómez, Mediavilla, Mautone & Seba, 2015, García M 2015) destacan el énfasis que los consumidores realizan sobre la calidad formal del producto. En el caso de la horticultura bonaerense, Seba y Magiotta (2015) y García, D (2020) han realizado estudios en el consumo periurbano donde muestran las tendencias de los consumidores a elegir frutas y verduras por su apariencia visual en detrimento de otras características como las organolépticas y nutritivas. Estas características corresponden a hortalizas y frutas producidas dentro del modelo convencional y estarían funcionando como un condicionante del uso de agrotóxicos en la producción. Asimismo, es diversa la información presente en materiales de

divulgación y publicidades destinadas al sector hortícola que promueve explícita o implícitamente la producción con químicos de síntesis

En este contexto complejo y diverso, y en función de identificar condicionantes del uso de agrotóxicos nos planteamos las siguientes hipótesis:

1- Algunos materiales comunicacionales del sector académico, privado y estatal destinados a los productores/as, presentan contenidos que contribuyen a invisibilizar los peligros derivados del uso de agrotóxicos.

2- Algunos materiales comunicacionales del sector privado y estatal, destinadas al público en general, presentan contenidos que inciden en la elección de frutas y hortalizas producidas dentro del modelo convencional

3- Los discursos estatales, privados y académicos destinados a consumidores y productores, interactúan reforzando, promoviendo y naturalizando el modo de producción hortícola convencional.

Objetivos

Objetivo General

Aportar a la caracterización de los discursos que contribuyen en la construcción de sentido, naturalizando, reproduciendo y promoviendo la producción y el consumo de frutas y hortalizas dentro del modelo hortícola convencional.

Objetivos Específicos

1-Identificar variables discursivas que accionan en la construcción de sentido y que contribuyen como condicionantes del uso de agrotóxicos en la horticultura convencional.

2-Characterizar los discursos presentes en los materiales destinados a productores hortícolas que invisibilizan los riesgos del uso de agrotóxicos y promueven la horticultura convencional

3- Caracterizar los discursos destinados a consumidores que inciden en la elección de frutas y hortalizas

4- Identificar las variables discursivas que naturalizan y aportan a la reproducción del modelo hortícola convencional.

Metodología

La presente investigación tiene un alcance exploratorio y descriptivo, con un enfoque metodológico mixto, cualitativo, cuantitativo y comparativo, y está centrada en el análisis de discursos gráficos, escritos o audiovisuales en fuentes secundarias. Ello implicó una amplia búsqueda de información en fuentes tales como documentos, publicidades, videos, folletería y afiches producidos por organismos internacionales (FAO, OPS, IICA- Organización Panamericana de la Salud y OMS - Organización Mundial de la Salud- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura), organismos oficiales de la República Argentina (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Salud, SENASA e INTA), por el sector privado (Agri Star, Agrovictoria, Agrofynews, Agro Huagro, Agrofy, Bayer, CASAFE, Global Tecnos, Grupo Candela, Loma Alta, Mercadolibre, Planeta Verde y Syngenta)., por el sector académico (Universidad Nacional de La Plata). Se eligieron particularmente aquellos materiales que posibilitaron el análisis de discursos gráficos, escritos o audiovisuales, difundidos y circulados mediante redes sociales y páginas web y medios masivos de comunicación a los cuales los productores hortícolas y consumidores tienen acceso.

La selección de las Unidades Muestrales (UM) incluyeron la identificación de publicidades informativas de circulaciones en redes sociales y páginas web.

Para seleccionar las UM se realizó una búsqueda en internet utilizando palabras claves como: “alimentación saludable”, “alimentación sana”, “agroquímicos”, “agrotóxicos”, “alimentos de calidad”, “seguridad alimentaria”, “alimentos frescos”, “alimentos inocuos”, “agroecología”, “agricultura familiar”, “cultivos sanos, saludables”, “buena cosecha”, “fitosanitario”, “horticultura”, “plaguicidas”, “horticultura familiar”, “INTA horticultura”

De aquí que se seleccionaron 83 unidades muestrales (UM) en diversos formatos relacionadas a la horticultura, correspondientes a diversos sectores:

- 5 UM de 4 organismos internacionales (FAO, OPS, IICA - Organización Panamericana de la Salud y OMS - Organización Mundial de la Salud- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

- 26 UM de 5 organismos oficiales de la República Argentina (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Salud, SENASA e INTA)
- 50 UM de 13 empresas privadas y farmacéuticas (Agri Star, Agrovictoria, Agrofynews, Agro Huagro, Agrofy, Bayer, CASAFE, Global Tecnos, Grupo Candela, Loma Alta, Mercadolibre, Planeta Verde y Syngenta)
- 2 UM de 1 que representa la academia (Universidad Nacional de La Plata).

El análisis del discurso, tanto de los textos como de las imágenes, se realizó desde una perspectiva política en relación a lo que Fraser (2003) llama “las luchas a favor del reconocimiento de la diferencia”. En este sentido, se inscribe en la corriente de estudio conocida como Análisis Crítico del Discurso que lo entiende y define como una práctica social (Fairclough 1992, 2003, Van Dijk 2000), como proceso donde las representaciones, los prejuicios, los estereotipos pueden reproducirse o transformarse.

El proceso de indagación implicó el análisis de contenido, la definición de variables y la elaboración de una matriz analítica como instrumento de comparación en base a la cual se elaboraron categorías y se identificaron emergentes.

Análisis y discusión de las Unidades Muestrales

Las 83 unidades muestrales (UM) fueron analizadas tanto en su discurso escrito, oral y gráfico a través de matrices comparativas que implicaron la definición de variables al interior de cada una de ellas (ver anexo 1 y 2)

De las 83 UM, 48 están destinadas a productores y 41 a consumidores y/o público en general (algunas UM tienen a ambos sectores por destinatario final).

El análisis discursivo de las UM implicó la definición de categorías específicas. Las mismas fueron conformadas en función de los términos empleados en las propias UM y emergen de la comparación de los discursos. Son de relevancia por su recurrencia para ser discutidos en el contexto de los condicionantes estructurales del uso de agrotóxicos. Los mismos son los siguientes: dieta sana- saludable, seguridad alimentaria, hábitos alimentarios, las denominaciones

empleadas para los químicos de síntesis, sustentabilidad y sostenibilidad, impactos en la salud y en el ambiente, percepción del riesgo.

Estos términos están presentes en los discursos de cada uno de los sectores analizados (organismos internacionales, organismos nacionales, academia y empresas).

Se presenta a continuación el análisis, organizado en torno a 6 ejes de discusión:

1er eje: Criterios de alimentación. Selección de alimentos y hegemonía.

2do eje: Invisibilización de la peligrosidad de los agrotóxicos para la salud humana.

3er eje: Invisibilización de riesgos en los ecosistemas.

4to eje: Terminología y construcción de sentido como condicionante.

5to eje: Los químicos de síntesis son “indispensables” en la producción.

6to eje: Discursos publicitarios que contradicen las normativas.

1er eje. Criterios de alimentación. Selección de alimentos y hegemonía

En los discursos analizados se hace referencia recurrentemente a la “calidad” de los alimentos. En este sentido nos preguntamos ¿qué es el alimento de “buena calidad”? // “alta calidad, empleados como criterio para orientar el consumo. Según las directrices internacionales que promueve la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la alimentación saludable es definida como aquella que aporta todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sano. Se la denomina también alimentación equilibrada.

En esta línea, las UM dan cuenta que tanto los organismos internacionales (UM 4, UM 20, UM 21 Y UM 22) como los nacionales (UM 1, UM 2, UM 5, UM 9, UM 10, UM 11, UM 12, UM 13, UM 14, UM 18 y UM 19) refieren a la alimentación sana en los mismos términos donde la base es el consumo de frutas y hortalizas:

“La composición exacta de una dieta diversa, equilibrada y saludable varía según las características individuales de cada persona (edad, sexo, estilo de vida y grado de actividad física), contexto cultural, alimentos disponibles localmente y hábitos

alimentarios. Sin embargo, los principios básicos de lo que constituye una alimentación saludable siguen siendo los mismos para todos” (UM 4).

Se indica además que este tipo de alimentación ayuda a prevenir la desnutrición y diversas enfermedades.

“El mayor consumo y producción de frutas y hortalizas constituye una nueva tendencia global sostenida en una renovada mirada de la alimentación como fuente de sabor, salud, sustentabilidad, biodiversidad y seguridad alimentaria. Así, es que desde hace varios años, cobra cada vez mayor relevancia la producción y comercialización de frutas y hortalizas en un área no mayor a los 100 kilómetros, denominadas Km 0” (UM 1).

“Alimentarse saludablemente significa consumir alimentos en forma variada y moderada” (UM 10, Pág. 29).

En los discursos analizados, estas menciones son utilizadas con un sentido general vinculado a que alimentarse saludablemente significa consumir alimentos en forma variada y moderada. La variedad refiere a elegir diariamente alimentos que forman parte de los distintos grupos nutricionales; a su vez la moderación se refiere a las cantidades sugeridas que debemos consumir diariamente para mantener una buena salud. En este discurso no se tiene en cuenta el consumo de alimentos libres de agrotóxicos como parte de la alimentación saludable. Como se observa en la UM 10, Guías Alimentarias Para La Población Argentina, dentro de los 10 mensajes para una alimentación saludable (pág. 31) no se incluye la alimentación agroecológica o libre de agroquímicos como recomendación de una alimentación saludable.

En relación a la seguridad alimentaria, los discursos refieren a garantizar el alimento, pero no describen cómo es ese alimento, si es un alimento libre de tóxicos o no, garantiza la alimentación, pero no la calidad de esa alimentación. En síntesis cabe preguntarnos cuando se menciona alimento de “buena calidad” o “alta calidad” a qué se refieren, dado que un alimento que provoque daños a nuestra salud, nunca podrá ser seguro ni de calidad.

En relación al discurso de las imágenes, el análisis de las mismas da cuenta de que priman determinados atributos visuales tales como tamaño, color y forma asociados a la idea de

“calidad”. En este sentido, de las 25 UM que presentan imágenes con frutas y hortalizas, en 22 de ellas se observan frutas y/o verduras sin manchas, con colores vivos, brillantes, sin picaduras, de tamaño uniforme y de superficies homogéneas (ver imagen 1, 2, 3 y 4 de UM 1, 5, 17 y 30). Las únicas imágenes que no presentan estas características y que aparecen con picaduras de insectos, manchas, etc es una que refiere a producción hortícola basada en bioinsumos y la otra a contaminación de alimentos (ver imagen 5)

Estas características emergentes del análisis, se repiten al indagar las imágenes por sector – organismos del Estado Nacional, organismos internacionales y las empresas privadas-

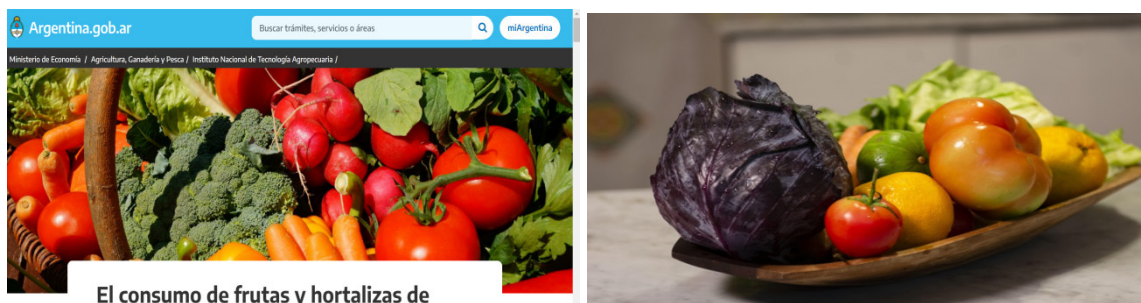


Imagen 1 A y 1 B. UM 1: Frutas y verduras sin manchas, de tamaño uniforme, brillantes y sin picaduras de insectos. Fuente: Ministerio de Economía, Agricultura Ganadería y Pesca e Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. link: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-consumo-de-frutas-y-hortalizas-de-proximidad-en-pleno-auge>

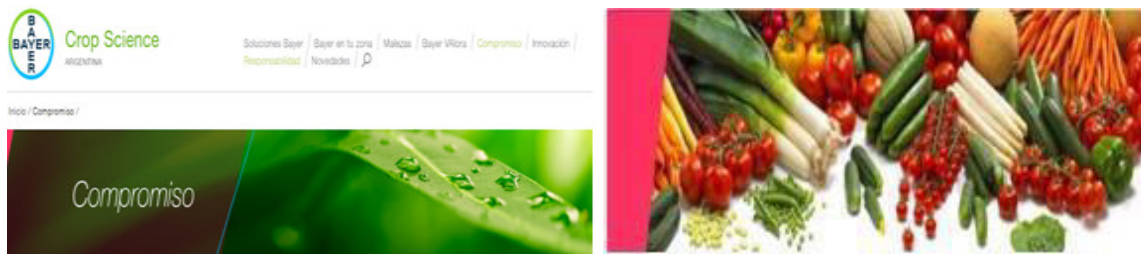


Imagen 2 A y 2 B. UM 17: Frutas y verduras de colores vivos, sin picaduras de insectos, de tamaño uniforme. Fuente: Página web Agro Bayer Argentina. Link: <https://www.cropscience.bayer.com.ar/compromiso>



Imagen 3. UM 5: Verduras libres de manchas, con colores vivos, brillosas, sin picaduras. Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Link: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/alim_saludable_jun2022.pdf



Imagen 4. A. UM 30: Hortalizas de aspecto decoloradas y las hojas con picaduras y tachaduras. Fuente: Agro TV. Link: [22 Horticultura \(youtube.com\)](https://www.youtube.com/watch?v=22Horticultura) Visto: 19/10/2023

Imagen 4. B. UM 56: Manzanas de color opaco y heterogéneo, de tamaño pequeño. Fuente: Página web. CASAFE. Link: [Contaminantes en los alimentos | Casafe](#) Visto: 04/06/2023

Estos atributos de carácter estético se presentan como indicadores de calidad. En consonancia con lo expresado por García, M. (2015) “*Resulta necesario aclarar que cuando se habla de calidad, se hace referencia a la pretendida por el mercado, siendo las propiedades sensoriales las más importantes en general, y dentro de ellas, las visuales (color, forma, tamaño, uniformidad, brillo, ausencia de daños, etc.) y táctiles*”.

Si observamos los mensajes de difusión que argumentan una alimentación saludable encontramos que contienen la misma lógica tanto gráfica como discursiva. En tal sentido, estas reproducen la estética de hortalizas y frutas parejas en forma y textura, brillantes y sin picaduras de insectos.

La recurrencia en el uso publicitario con este tipo de imágenes que connotan el aspecto deseable de las mismas, contribuye a configurar los criterios de elección y selección de la población en el

momento de adquisición de frutas y verduras. Entendemos que “Esta búsqueda de aspectos formales como color y tamaño de las hortalizas condicionan la producción con agrotóxicos ya que, lograr dichos atributos durante la fase de producción requiere la incorporación de los mismos” (García, 2020).

Desde el ámbito académico, también se refuerza la búsqueda de cualidades específicas de la fruta que requiere el empleo de químicos de síntesis

“...los tomates están desarrollados para la industria de la comida rápida, el tomate sandwichero digamos en cual pretendemos peso medio de 400 gramos en la media está el caso más habitual de los tomates redondos de consumo más habitual que tienen un peso aproximado óptimo entre los 180 y un poco más de 200 gramos, 200 sería un buen término.” (UM 40).

Por otro lado, la industria conjuga estas mismas dimensiones tal como se refleja en la UM 27 que hace referencia a la necesidad de producir un tomate que se pueda trabajar con los sólidos para tener buenos deshidratados (UNILEVER), pero también que los tomates sean sabrosos, tenga color y sabor., dice el técnico que antes los tomates duraban mucho en la verdulería y en la heladera pero carecían de sabor y ahora con el “mejoramiento” los tomates platenses y peritas tienen buen gusto y buenas cualidades.

Las UM analizadas dejan en evidencia como se invisibilizan las características del proceso de producción reduciendo los criterios para realizar la compra de hortalizas a componentes estéticos. Asimismo, están ausentes como criterios que orienten el consumo, otras características propias de las hortalizas, como su valor nutritivo, sabor y aroma, como así también cuestiones asociadas al riesgo que los agrotóxicos implican para la salud humana y los ecosistemas.

De esta manera se promueve la naturalización de una forma de consumo, que se constituye en un condicionante de la forma de producción - basada en el uso intensivo de agrotóxicos, conforme a las exigencias del mercado

Estos condicionamientos también se ven reflejados en las propagandas como se observan en las UM 47, 48, 50, 79, 80 y 81 que muestran productos de alta peligrosidad de venta al público con imagen engañosa.

Finalmente interesa considerar que esta alineación del consumo según la oferta del mercado, termina imponiéndose conforme una visión hegemónica y medicalizada de la dieta

(Gracia-Arnaiz, 2007) que supone universalizar un modelo de cuerpo, al que hay que nutrir adecuadamente según parámetros que reducen el consumo con la oferta de mercado. Este discurso deja por fuera otras perspectivas para caracterizar una alimentación saludable que incluye lo señalado por la UTT (2021) al indicar que “La alimentación saludable es la que nos permite comer sano, seguro y soberano” aquella que respeta los gustos culturales de una población (lo que se come, cómo, dónde, con quién y lo que sentimos cuando comemos, son componentes esenciales de nuestra identidad cultural) y que promueve el consumo de alimentos agroecológicos (cuidando la salud de los seres humanos y de los ecosistemas).

2do eje: invisibilización de la peligrosidad de los agrotóxicos para la salud humana

Merlinsky (2013) explica que para que se active la percepción del riesgo, deben mediar mecanismos complejos de atribución social, los cuales hacen que un evento sea considerado como peligroso. En este sentido, el análisis realizado permite dar cuenta de cómo a través de los discursos se construyen argumentos que relativizan el peligro que existe respecto a la producción de alimentos con agrotóxicos, atentando así contra la posibilidad de percibir el riesgo por parte de la población, tanto de consumidores como de productores.

En cuanto a la invisibilización del riesgo encontramos que opera a través de dispositivos discursivos que omiten o relativizan la peligrosidad de estos químicos y se replican en numerosas UM relevadas (UM 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 79, 80, 81) .

Un ejemplo en este sentido lo constituye la capacitación para productores hortícolas (UM 32) donde el discurso del profesional a cargo relativizó el riesgo a intoxicarse durante toda la actividad. Solo se referenció el peligro que corrían los animales (perro y gallinas) omitiendo hacer mención a las afecciones en personas.

Se encuentra que desde todos los sectores analizados (públicos, privados, nacionales o internacionales) utilizan **distintas estrategias** (invisibilización, relativización, contradicciones, omisiones, entre otras) para no hablar de impactos del uso de los agrotóxicos una vez que estos son liberados en el ambiente. Incluso, la UM 33 correspondiente presenta la particularidad de

mencionar todos los estudios que hay sobre los impactos de los químicos de síntesis, pero a su vez se presentan otros estudios antagónicos que dicen lo contrario relativizando así los daños que estos causan.

Una de estas estrategias es la invisibilización del riesgo, tal como opera en la UM 54 titulado “Seguridad del glifosato para la salud humana”. En la misma se observan imágenes de familias en dos situaciones de paseo una caminando por un campo y otra por una plaza. En ambas hay niños.



Imagen 5. UM 54: Familia con niños/as paseando por una zona productiva. Fuente: Página web Bayer Cono Sur. Link: [Seguridad del glifosato y la salud humana | Bayer Cono Sur](#) 18/10/2023

Imagen 6. UM 54: Mujer y dos niños paseando por una plaza. Fuente: Página web Bayer Cono Sur. Link: [Seguridad del glifosato y la salud humana | Bayer Cono Sur](#) 18/10/2023

Se refuerza la imagen con frases de diversos organismos internacionales que lo avalan, como la siguiente derivada de la Reunión Conjunta de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura/ Organización Mundial de la Salud sobre Residuos de Pesticidas.:

“Es improbable que el glifosato represente un riesgo de cáncer para los humanos originado en la exposición a través de la alimentación” (FAO/WHO).

Termina desvalorizando a la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC) como se puede observar a continuación.

La IARC no es una autoridad regulatoria y no llevó a cabo estudios independientes. La IARC es la misma organización que determinó que la cerveza, la carne, los teléfonos celulares y las bebidas calientes causan cáncer o es probable que causen cáncer.

La opinión de la IARC es contraria al abrumador consenso de las autoridades regulatorias u otros expertos en todo el mundo, que han evaluado todos los estudios analizados por la IARC – y muchos más – y determinaron que el glifosato no representa riesgo alguno de cáncer. Desde que la IARC clasificó el glifosato en marzo de 2015, las autoridades regulatorias de los Estados Unidos, Europa, Canadá, Corea, Japón, Nueva Zelanda y Australia han ratificado públicamente que los agroquímicos a base de glifosato pueden utilizarse en forma segura y que el glifosato no representa un riesgo cancerígeno.

Fuente: UM 54 Seguridad del glifosato y la salud humana | Bayer Cono Sur Visto: 18/10/2023

Refuerzan la noción que el glifosato no genera peligro:

“Todos los cultivos contienen restos de elementos que son utilizados o se encuentran presentes en el ambiente en el que crecen. Gracias a los increíbles avances en la tecnología, los expertos están actualmente en condiciones de detectar ciertas sustancias en unidades tan pequeñas como una billonésima parte de un gramo. Para el contexto, una billonésima parte de un gramo sería el equivalente a una gota de agua en una piscina de tamaño olímpico. Estos avances generan en los científicos gran confianza en su capacidad de brindar garantías respecto de la seguridad de los alimentos.” (Investigaciones de seguridad en materia de residuos de herbicidas).

Otro ejemplo lo encontramos en la capacitación internacional sobre factores de riesgo y el cáncer del IICA destinada a mujeres productoras (UM 55) . En el desarrollo de la capacitación, el médico a cargo, hace referencia a distintos factores de exposición que inciden en el desarrollo de

esta enfermedad. Señala la importancia de la prevención primaria de la salud reduciendo la exposición a agentes externos como al tabaquismo, la alimentación, la exposición solar.

El especialista en ningún momento se refiere al uso de agrotóxico como sustancia que puede causar cáncer. El discurso de relativización del peligro potencial se refuerza sobre el cierre de la capacitación cuando algunos participantes preguntan por la relación del cáncer y el uso de agrotóxicos. La presentadora lee:

“Sería bueno una charla sobre linfomas ya que muchos están asociados a la fumigación y otra si hablamos a la población rural a la cual representó cual es el flagelo que tienen los agroquímicos a la población y sus familias ya que producen cáncer.” (UM 55: 1hs 09 min 17seg).

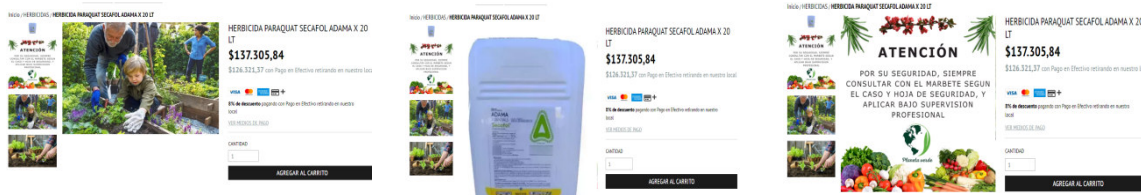
El disertante, (en escasos 2 minutos) asevera:

“Que los agroquímicos están relacionados con la incidencia del cáncer es un hecho, esto no se puede discutir, ha sido refrendado por la OMS... Todo depende de la intensidad, osea de cuánto está uno expuesto y en qué medida contacto, por eso hay que tener cuidado de no aspirarlo de no cubrirse las manos para no entrar en contacto con la piel. Los agroquímicos es uno de los tantísimos agentes carcinógenos que andan sueltos por ahí, como el asbesto por ejemplo y no tan solo en el subte sino en las demoliciones en casas viejas, el trabajador que trabaja en demolición tiene un riesgo mayor de exposición entonces hay que tomar medidas para disminuir la exposición ese es el secreto”

En este ejemplo queda manifiesto la intención por parte de los responsables de la capacitación (coordinadora, disertante médico) de desdibujar los efectos en la salud que conlleva la exposición a agrotóxicos.

Los discursos de invisibilización de los riesgos para la salud también son recurrentes en las propagandas de agrotóxicos destinadas a productores a nivel local. En la mayoría de las publicidades relacionadas con la venta, encontramos imágenes de manipulación de los químicos sin elementos adecuados de protección, sin hacer mención alguna sobre los efectos en la salud como las de Loma Alta (UM 42) al tiempo que señalan la rentabilidad en la producción.

Encontramos asimismo publicidades de agrotóxicos en plataformas de venta, destinadas a todo público, con imágenes que muestran escenas familiares con niños en situaciones cotidianas, como si los productos no generan efectos en la salud (UM 50 Planeta verde).



Imágenes 7, 8 y 9. UM 50: Venta del agrotóxico Paraquat banda toxicológica amarilla. Fuente: Página web Planeta Verde. Link: [Planeta Verde](#) Visto: 28/10/2023

Otro ejemplo de relativización del riesgo en los discursos publicitarios destinados a productores lo encontramos cuando se desplaza la causa del impacto sobre la salud a las incorrectas prácticas de uso de los productores y se invisibilizan las características biocidas del producto en sí mismo. Un ejemplo de esto lo encontramos, en la UM 3 referida a la Página Web de Agri Star donde se explica que el uso incorrecto de Manconyl (fungicida) puede causar daños a la salud y al ambiente. Y aclara: “lea atentamente la etiqueta”. En efecto, aquí se omite que, aunque se haga un uso correcto basado en la lectura de las etiquetas, este fungicida también trae aparejado consigo daños a la salud y al ambiente.

Con respecto a esto hay que destacar la UM 47, donde las imágenes son de extrema similitud con las prácticas de las y los productores familiares de pequeña y mediana escala, donde los elementos de protección personal son inadecuados de la misma forma que muestra esa página reflejando una realidad que se observó desde el GIIAS en la zona productiva del conurbano. La invisibilización de los riesgos a los que están expuestos se profundiza, confundiendo así cualquier sentido común al presentar en la imagen una escena de fumigación donde todos los trabajadores están inmersos dentro de la nube de químicos de síntesis.



Imagen 10. UM 47: Grupo de personas fumigando sin elementos de protección personal. Fuente: Página web, Agro – Huagro. Link: [Agro – Huagro](#) Visto: 15/11/2023

Imagen 11. UM 47: Productores familiares de La Capilla fumigando con mochila, sin protección adecuada. Fuente: Garcia, D. (2020).

El análisis realizado sobre diversas imágenes deja en evidencia la falta de uso de elementos de protección personal o su mal uso, tanto en contexto de producción hortícola como de laboratorio. Esto se constata tanto en las imágenes de las UM 18 de INTA sobre pautas de buenas prácticas para el uso de fitosanitarios donde se observa a personas en el ámbito laboral sin elementos de protección personal (guantes de nitrilo, mameluco, delantal impermeable, gorro impermeable o capucha, botas impermeables de suela gruesa, antiparras o capucha con protección, máscara respiratoria) y también en la UM 22 de OMS sobre instrumentos de evaluación del sistema de control de los alimentos, donde se identifican trabajadores que no se encuentran utilizando los elementos de protección personal en base a la actividad que desarrollan. Estas situaciones minimizan el riesgo de exposición a los químicos de síntesis.

En el mismo sentido, encontramos los discursos provenientes de organismos públicos como el Ministerio de Agricultura y el INTA, que impactan en la percepción del riesgo de las y los productores. En relación al primero, en el material disponible en su página web se lee:

*“Las Buenas Prácticas Agropecuarias promueven que los productos agropecuarios **no hagan daño a la salud humana y animal ni al medio ambiente; protegen la salud y la seguridad de los trabajadores**”. (...) “el riesgo asociado a su uso depende de las dosis utilizadas, las mezclas, las condiciones climáticas, el tipo y estado del equipo de aplicación, y la forma y el grado de exposición. Por lo tanto, su uso responsable es indispensable para prevenir los posibles daños derivados de su uso y manejo.” (UM 13).*

En este fragmento se destaca cómo el riesgo de los tóxicos queda subsumido al uso responsable y la aplicación o no de las BPH.

En relación al INTA (UM 24 a la UM 38), encontramos que en la asistencia técnica se relativizan los impactos nocivos que tienen estas sustancias o directamente no se los menciona. Ejemplo de ello es también la UM 18, sobre buenas prácticas para el uso de fitosanitarios, donde se menciona:

“Su uso irracional e irresponsable implica una amenaza para los trabajadores, para los consumidores y para el ambiente (...) producir con seguridad: seguridad para los consumidores, seguridad para los trabajadores y, seguridad para el ambiente” y prosigue “No se debería demonizar y atacar la utilización de fitosanitarios, se deben atacar y eliminar las malas prácticas y la utilización irracional e irresponsable.”

Estos discursos omiten que, a pesar de su correcta utilización, los agroquímicos representan un peligro para la salud humana y ambiental.

Asimismo, en la página web de Bayer referida a la UM 17 se menciona “Un producto que es aplicado según las recomendaciones que figuran en su etiqueta no presenta ningún peligro para la salud humana y el medio ambiente.”

En cuanto a los discursos destinados a consumidores, también encontramos que promueven la invisibilización del riesgo. Ejemplo de ello lo constituye la Guía del Consumidor (UM 10) editada por la Dirección de Agroalimentos de la Nación, que brinda información sobre todos los pasos necesarios para “comer sin riesgos y nutrirse bien”. La misma fue realizada con el objeto de contribuir a la difusión de estos hábitos, como “*guía para que el consumidor conozca las características de los alimentos que va a ingerir, evite riesgos y realice elecciones más saludables*”. Sin embargo, en esta misma UM, dentro de las recomendaciones de las Guías Alimentarias Para La Población Argentina, no se incluye a la alimentación basada en producciones libres de agrotóxicos. A su vez, en la misma se alerta sobre la contaminación química y se explica que la misma se produce cuando

“...el alimento se pone en contacto con sustancias químicas, durante los procesos de producción, elaboración (industrial y/o casera), almacenamiento, envasado o transporte. Las sustancias involucradas pueden ser plaguicidas, residuos de medicamentos de uso

veterinario (antibióticos, hormonas), aditivos en exceso, productos de limpieza, insecticidas, materiales de envasado inadecuados o envases no aptos para estar en contacto con alimentos, etc.” Aclara que “las intoxicaciones alimentarias son las ocasionadas por la ingestión de toxinas que se incorporan a los alimentos de modo accidental, en cualquier momento del proceso de manipulación o elaboración, desde su producción hasta su consumo. Las toxinas pueden provenir de sustancias químicas (ej: pesticidas, metales pesados)” (UM 10, Pág. 13).

En relación a esta cuestión, cabe subrayar la forma de presentar la información en la que se promueve la noción de que es el alimento el cual se pone en contacto con los plaguicidas y que la ingesta de toxinas a través de los alimentos es de forma accidental, invisibiliza el riesgo que estos tienen para la salud de consumidores y productores y omite la intencionalidad de la aplicación de los agrotóxicos en la producción hortícola convencional, denotando una intoxicación por incorporación accidental de toxinas.

Otro de los argumentos que contribuyen a relativizar los impactos sobre la salud de la producción de alimentos con agrotóxicos, atentando contra la posibilidad de percibir el riesgo por parte de la población los encontramos en afirmaciones que señalan que el peligro no está en los químicos de síntesis, sino que se encuentra en los **residuos de los químicos** derivando nuevamente la responsabilidad de los impactos en la salud, sobre los productores. En este sentido encontramos ejemplos tales como:

“Es normal que el uso de un plaguicida deje pequeñas cantidades en los vegetales sobre los cuales se aplica o, si son aplicados al suelo, una planta puede absorberlos”, “es posible que una pequeña cantidad de residuo persista en el alimento al momento de ser consumido sin que ello represente un peligro para la salud”. “El SENASA (...) determina la cantidad máxima que se puede tolerar de un plaguicida en un alimento de modo que no produzca ningún daño a la salud de quien lo consume”. (UM 14, Pág.1).

“¿En qué se diferencian los residuos de plaguicidas de otros contaminantes?”

No son contaminantes, sino residuos de los plaguicidas que se utilizaron para proteger los cultivos de insectos, hongos y malezas durante la producción, el transporte o el almacenamiento de los alimentos.” (UM 56 de CASAFE).

“Todo peligro real derivado de una sustancia potencialmente tóxica está condicionado a las dosis o los niveles en los que la sustancia se encuentra presente en nuestro ambiente. En tanto algunos productos químicos, como la toxina botulínica, son venenosos en pequeñas dosis otros, como la cafeína, únicamente son peligrosos en dosis más elevadas. El mero hecho de que un producto químico se encuentre presente no implica que éste sea perjudicial.” (UM 54 de Bayer Cono Sur).

En la Guía sobre productos fitosanitarios del SENASA y Ministerio de Agroindustria (UM 14) por ejemplo, expresa que:

“una persona puede consumir un alimento todos los días de su vida con un nivel de residuos igual o menor a los LMR de plaguicidas establecidos y no le producirá un efecto perjudicial o daño a su salud”, en esta misma línea se menciona “cuando un residuo supera un LMR no significa que el alimento que lo contiene sea dañino para la salud o no apto para el consumo o “envenene” a quien consume ese alimento” (Pág.6).

A su vez, en otro fragmento se utilizan comparaciones forzadas para minimizar el impacto negativo de los agrotóxicos:

“es posible que algunos productores utilicen plaguicidas no autorizados (que no es lo mismo que prohibidos) en sus plantaciones por una razón de costo y oportunidad” (...)
En estos casos NO se puede afirmar de un modo generalizado que se está poniendo en riesgo al consumidor” (Pág.7).

Esta idea se ve reflejada también en la UM 32 correspondiente a la capacitación virtual en Buenas prácticas en Horticultura:

“cuando eso se transforma en veneno, según la dosis, si yo estoy trabajando con la dosis muy alta va a envenenar; entonces, eh... no es un veneno es un fitosanitario que mal usado puede afectar la salud.”

Estos discursos resultan llamativos, dado que, si bien alertan en alguna medida sobre el riesgo de la utilización de agrotóxicos, elaboran una narrativa destinada específicamente a minimizar la percepción de sus impactos sobre la salud de los consumidores.

En síntesis, a través de los discursos analizados encontramos que en publicidades y materiales de divulgación o formación destinados a productores y consumidores, provenientes tanto del sector público como privado, se invisibiliza y/o relativiza el impacto que producen los agrotóxicos sobre la salud.

Los ejemplos analizados dan cuenta de que son múltiples los discursos empleadas con objeto de desplazar el foco del riesgo, negar o relativizar a través de múltiples narrativas y que conllevan a que se naturalice esta forma de consumir y producir alimentos basada en el uso intensivo de agrotóxicos y sin tomar consideración sobre el impacto sobre la salud.

3er eje: invisibilización de riesgos en los ecosistemas

Es importante tener en cuenta la dinámica ambiental de los agrotóxicos, ya que estos compuestos son dinámicos, se mueven, se trasladan, se transforman e interactúan con sus características fisicoquímicas, los modos de aplicación y las características del entorno. Son trasladados por el viento y el agua hasta distancias muy lejanas, contaminando sistemas acuáticos que pueden encontrarse a miles de kilómetros de distancia. Algunos productos pueden lixiviar hacia las aguas subterráneas, otros por escorrentías a aguas superficiales, infiltrarse en el suelo y sedimentos, afectar a la biota, a los compartimentos ambientales como la atmósfera. (Etchegoyen, A. y C.Stimbaum. 2018).

Esta dinámica provoca diversos problemas a los ecosistemas con impacto en la salud humana como por ejemplo la contaminación de pozos de agua o la inhibición del crecimiento y problemas reproductivos en los peces y anfibios.

En relación a esto, y los mecanismos de invisibilización del riesgo cobra relevancia la censura que tuvo el estudio realizado por la Dra Aparicio técnica del INTA Pergamino, para que no difunda los resultados de las muestras en suelos, agua, aire y en las muestras de heces, orina y

sangre extraídas de 73 personas. Esta investigación se dió en el marco del proyecto SPRINT, coordinado internacionalmente por la FAO.

La nota periodística analizada dice que la Dr. Aparicio ya había sido censurada en 2017 donde retiraron de la web su libro titulado *“Plaguicidas en el Ambiente”*, el cual daba cuenta de la contaminación del suelo agua en el arroyo Pergamino tomados por la población lindante los cuales venían padeciendo distintos efectos en la salud como daño genotóxico, cáncer, muerte, etc. La justicia ante la evidencia de estos estudios resolvió a favor de las y los vecinos dictaminado zona de exclusión a las fumigaciones en las zonas urbanas.

Pero en 2020 Trebino directivo de la Estación Experimental Pergamino solicitó al juez de la causa sacar a la estación experimental de la zona de exclusión, alegando que se tomaban parámetros de la Unión Europea ya que en nuestro país no existen parámetros regulatorios de Plaguicidas en Agua Potable; este discurso es replicado en la UM 33 en el documento: *“Los productos fitosanitarios en los sistemas productivos de la Argentina. Una mirada desde el INTA”* plantea una controversia respecto a los criterios que se utilizan para medir los impactos ya que estos difieren de otros países, y utiliza de ejemplo los requisitos mínimos sobre la calidad del agua de otros países,

“...los canadienses pueden estar expuestos a hasta 1,000 veces la concentración de 2,4-D en su agua potable sin levantar alarmas con las autoridades pertinentes. Para el glifosato, el fitosanitario más aplicado en el mundo, la pauta de Australia es 28 veces más estricta que la correspondiente pauta canadiense, y el estándar europeo 7000 veces menor que el de USA...”

Por otro lado, retomando los dichos del ruralista de la UM 69 tiene correlación con los mensajes de las empresas donde se observan documentos que refieren a la zona de exclusión o amortiguamiento., en la UM 57 CASAFE presenta una serie de documentos que reafirman la creencia del productor sobre que las zonas de amortiguamiento quita la posibilidad de producir en grandes cantidades de hectáreas. El estudio que menciona CASAFE se titula *“Jornadas de Buenas Prácticas de Aplicación de Productos Fitosanitarios (BPAF) | ILSI Argentina | Volumen x Julio 2020”* aquí se realizan pruebas de deriva para ver hasta donde llegan las gotas de las derivas. Como resultado muestran que no pasan las zonas de amortiguamiento.

Con respecto a este estudio podemos decir que no tienen en cuenta las condiciones reales de fumigación, en donde en la cotidianeidad de los y las productores no cuentan con un sistema altamente tecnificado que calibre la gota según circunstancia ambiental y característica del producto. A su vez volvemos a la falta de consideración de la dinámica ambiental, hay estratos ambientales que están siendo dejados de lado una vez que el químico es liberado como la biota y la atmósfera.

En el mismo sitio se publica un estudio realizado por la empresa Global Tecno UM 58, donde la establece tres pronósticos de zonas de exclusión según se aplique a 1, 3 y 5 km en relación a escuelas y poblados. Allí cuantificar cuánta superficie sería afectada en cada uno de los casos, lo que se intenta con esta publicación es impactar al mostrar la cantidad de superficie afectada si se respetan las normas.

Con respecto UM 69 al segundo fragmento de la frase del ruralista que *“En ningún lugar del mundo existen estas zonas de exclusión con semejantes distancias”*. Podemos decir que actualmente los países que importan nuestras materias primas están siendo cada vez más exigentes ya que no cumplen con los estándares internacionales referidos a la seguridad alimentaria, que se evidencia en la UM 27 donde dice en voz off que:

“La certificación de los sistemas productivos y sus manejos son muy demandados por el mercado internacional. Una agricultura regenerativa y sostenible es el trabajo de los profesionales es lo que productores, empresa están llevando adelante para potenciar la producción de Mendoza.” (UM 27)

El técnico del INTA reafirma este concepto diciendo que:

“La tendencia mundial es esa, nos van a exigir para entrar al mercado, ni siquiera para tener tanta diferenciación, hoy es diferenciación quizás, pero aparece en un futuro no muy lejano va a ser una barrera de ingreso el haber manejado el cultivo (08 min 17 seg) y tener la trazabilidad de haber utilizado la menor cantidad posible de insumos externos y agroquímicos, no?”

En relación a las empresas privadas y farmacéuticas expresan que producen alimentos de calidad a la vez que preservan las tierras, la biodiversidad y los recursos naturales.

“producir suficientes alimentos de alta calidad, mientras que al mismo tiempo preservan las tierras de cultivo, la biodiversidad y los recursos naturales como el agua y el suelo” (UM 15).

“trabajamos para ayudar a producir alimentos de alta calidad, mientras preservamos las tierras de cultivo, la biodiversidad y los recursos naturales de incalculable valor, como el agua y el suelo”. (UM 23).

4to eje: Terminología y construcción de sentido como condicionante

La terminología empleada en las diferentes fuentes analizadas actúa como un dispositivo en la invisibilización del carácter tóxico de los químicos de síntesis y constituye otro condicionante de su uso.

Es interesante analizar las diferencias y similitudes en cuanto a la terminología utilizada -en las UM analizadas- para referirse a los agrotóxicos por los organismos internacionales, por los organismos oficiales de la República Argentina y por las empresas privadas y farmacéuticas. Los organismos internacionales utilizan terminologías tales como: sustancias químicas, fitosanitarios y plaguicidas; los organismos oficiales de nuestro país, utilizan diversos términos como: insumos químicos, contaminación química, pesticidas, productos fitosanitarios, agroquímicos, productos agropecuarios; las empresas privadas y farmacéuticas utilizan terminologías como: fungicidas, productos fitosanitarios y productos químicos.

Tal como expresa García (2020) si consideramos el carácter intencional de la comunicación en tanto herramienta para la producción de sentido, cobra relevancia el hecho de que se emplean estos términos como tecnicismo para no reconocer el carácter tóxico y biocida de los químicos de síntesis. El lenguaje es el instrumento con el que construimos el pensamiento por lo que esta forma de nombrar constituye un riesgo en sí mismo, dado que enmascara el carácter biocida de gran parte de los químicos que se utilizan, específicamente formulados con esta función por lo que incide como un determinante social de la salud.

En este sentido, en diversas UM (v.g UM 32, 45 y 62) se realiza un paralelismo entre los términos “remedio y agrotóxicos” tal el caso de la imagen 12. En la misma se observa a un productor

recibiendo una receta de un profesional y en el texto del folleto se establece: “Hay remedio. Los fitosanitarios son los remedios más utilizados para curar las plantas”.



Imagen 12. UM 62: Técnico ofreciendo un agrotóxico a manera de “remedio”. Fuente: Página web Casafe Publicaciones Revista INTERCOLE. Link: [Publicaciones Revista INTERCOLE](#) Visto: 04/06/2023

La utilización de estos términos en las UM se condicen con el trabajo de campo que viene realizando el GIIAS-UNAJ donde se constata que los productores/as emplean esas mismas denominaciones (cura o remedio) para hacer referencia a los químicos de síntesis, desdibujando su peligrosidad y sus efectos agudos y crónicos. (Daniela García & Adriana Menegaz. 2015, 2018).

Interesa destacar la importancia que los organismos oficiales dan a la terminología. En este sentido la UM 34 refleja en palabras del propio director del INTA Pergamino (Trebino en 2020) cuando como fue censurado el uso del término agrotóxico entre las y los empleados del organismo al prohibir su uso al expresar que

“...su empleo implica una posición valorativa negativa que presupone un uso inadecuado o inapropiado de una alternativa tecnológica, que bien empleada no debería constituirse en riesgo para la salud humana o ambiental”.

Estas son algunas de las denominaciones con las que diversos sectores se refieren a los químicos de síntesis utilizados en el tratamiento de los cultivos dentro de la horticultura convencional. En los 4 sectores se emplean las mismas denominaciones y no se usa el término agrotóxico. En este sentido, se emplea el término **agroquímicos** aludiendo a que constituyen sustancias orgánicas o inorgánicas utilizadas en las actividades agrícolas para favorecer y mejorar los cultivos e incrementar la producción (Consejo de Salubridad General, 2011). El término **plaguicida** comprende diferentes productos que tienen como fin específico destruir o controlar plagas y enfermedades, de acuerdo a su función se clasifican en herbicidas, insecticidas, fungicidas, nematocidas y rodenticidas (FAO, 1997).

En ninguna de las UM analizadas se menciona el término agrotóxico. El mismo, desde una perspectiva crítica es definido como un producto que “ha sido diseñado como biocida con objeto de matar, interrumpir el crecimiento o limitar el desarrollo de seres vivos y provoca alteraciones negativas en equilibrios fisicoquímicos del agua, el suelo, el aire, otros organismos, alimentos y los seres humanos, ya que no son selectivos al cumplir su función” (Carrasco, 2013; Mangione, Álvarez, Barilá, Pombo, & Rocco, 2013; Garcia & Menegaz; 2015).

5to eje: los químicos de síntesis son “indispensables” en la producción.

Garcia, D. (2020) plantea que son diversos los discursos académicos, técnicos e institucionales desde los cuales se promueve el uso de agrotóxicos con argumentos que justifican su uso por su rentabilidad en la producción - – sea esta el aumento en el rinde de la cosecha), en la capacidad de resistencia frente a eventos climáticos extremos (lluvias o sequías) o en la aceleración de los tiempos de cosecha constituyendo otro condicionante de su uso.

En los materiales analizados pudimos constatar estos sentidos encontrando diversos discursos de este tipo que promueven y contribuyen a reforzar la idea de que la producción con agrotóxicos “es mejor”. Ejemplo de ello lo encontramos en la afirmación del MAGyP (UM14) que expresa:

“Los plaguicidas, son herramientas necesarias en la producción de alimentos de origen vegetal para controlar plagas, enfermedades y malezas que, en caso de no ser controladas, dañarían el cultivo o el alimento producido, provocando pérdidas y, por eso, menos producción de alimentos”.

En el mismo sentido aporta la Imagen 13 UM 41. 5: Folleto donde indica que:

“...Sin la ayuda de estos productos (fungicida, herbicidas, insecticidas) produciríamos cada vez menos frutas, hortalizas, legumbres y cereales y de menor calidad. A nadie le gusta encontrar gusanitos en la ensalada”



Imagen 13. UM 60: ¡Fuera, bichos y malezas! Fuente: Página web CASAFE. Publicaciones Revista INTERCOLE.

Link: [Publicaciones Revista INTERCOLE](#) Visto: 04/06/2023

A su vez establece que la sustentabilidad alimentaria depende del uso de organismos genéticamente modificados y el uso de agrotóxicos, establece que si no se utilizan se reducirá hasta un 40% la producción de alimentos.

En relación al sector académico, también se observan estos discursos que reafirman las ideas de la necesidad del uso de químicos de síntesis para producir más (UM 39 y 40) aduciendo a las demandas del sector comercial y del consumidor.

Finalmente, encontramos dispositivos discursivos que fundamentan su uso apelando a una escala macro bajo la afirmación de la necesidad de su uso para “paliar el hambre mundial”. A modo de ejemplo encontramos a una nota en la página web de Bayer (UM 16) donde se menciona:

“A medida que aceptamos nuestros desafíos más urgentes, como el cambio climático, los recursos naturales limitados y un número creciente de personas a las que alimentar, sabemos que la agricultura continúa desempeñando un papel importante en el futuro de nuestro planeta”, en la misma nota en otro fragmento se cita “Nos enfrentamos a una de las paradojas agrícolas más grandes de nuestro tiempo. ¿Cómo alimentamos a una población en crecimiento sin matar de hambre al planeta?”.

Este discurso iniciado por Monsanto se viene sosteniendo desde hace al menos dos décadas. En esta misma línea, la UM 17 referida a la página web de Bayer se menciona que tienen una “enorme responsabilidad de alimentar al mundo”. Sin embargo, no habla sobre cómo será la calidad de esos alimentos.

En la UM 19 referida a la página web del Ministerio de Agricultura se hace mención a que “la agricultura argentina no puede prescindir completamente de los productos fitosanitarios sin poner en riesgo el volumen y la calidad de la producción”, en la misma nota se menciona a Luis Carrancio –director del INTA Oliveros, Santa Fe–, quien reconoció que “el uso de insumos químicos es una práctica muy arraigada en los actuales sistemas productivos que resulta difícil cambiar, a pesar de que existen alternativas, como la agroecología” y que, “si bien, es una opción viable, su alcance es limitado”. Este argumento de que la producción agroecológica es limitada

estaría actuando como un condicionante del uso de agrotóxicos al desdibujar la posibilidad de alternativas productivas competitivas.

En la UM 33 en el documento Los productos fitosanitarios en los sistemas productivos de la Argentina. Una mirada desde el INTA se hace referencia a la producción agroecológica, pero establece que para ser implementada esta debería asegurar la rentabilidad, calidad y forma de los alimentos que actualmente se producen con químicos. Indican así mismo que es necesaria su utilización para asegurar la inocuidad y cantidad de los alimentos.

“Desde la perspectiva de la agroecología, una franja del sector sostiene el argumento de una producción cuanto menos aceptable sin recurrir a los fitosanitarios, asumiendo ciertos niveles de riesgo de disminución de producción y/o calidad. En este encuadre, las opciones de manejo abarcan desde el uso de herramientas tácticas sin uso de productos de síntesis, hasta estrategias de producción diversificada y de integración de agricultura con ganadería. Por otra parte, desde una perspectiva que no descarta de plano el uso de PFs, la idiosincrasia del sector determina que las opciones de manejo deben resultar comparables en practicidad, viabilidad operativa y relación costo-beneficio económico.”
(INTA. (SF) pp 42-43)

Cabe destacar que, respecto del sector privado, en ninguna de las UM analizadas se hace referencia a la agroecología.

En contraposición a estos discursos, diferentes informes de Naciones Unidas indican que el único modo de darle de comer bien a todo el mundo es con agroecología, donde las producciones sean más pequeñas y se puedan producir con diversidad. En este aspecto, Olivier de Shutter e Hilal Elver¹, asesores de ONU aseveran que se necesita avanzar hacia formas agroecológicas de producir, si queremos abastecer de alimento a todo el mundo, luchar contra la pobreza rural y combatir el cambio climático al mismo tiempo.

Particularmente en nuestro país, Santiago Sarandón (2021) ha demostrado con sus investigaciones que

¹ <http://www.srfood.org/es/agroecologia> Ultimo acceso 23 dic 2019

“la agroecología no resulta un modelo adecuado sólo para productores de pequeña escala, que viven en condiciones marginales o de subsistencia”; este “es un modelo, una ciencia, con la cual se pueden diseñar y manejar agroecosistemas capaces de producir alimentos en cantidad, calidad nutritiva e inocuidad para alimentar a todos los seres humanos. No existe ningún impedimento para ello. Por el contrario, se sabe que los sistemas más biodiversos pueden ser más eficientes en la captura de los recursos, y por lo tanto, ser más productivos (y más estables y resilientes) que los menos diversos”.

Asimismo expresa: “los sistemas de base agroecológica pueden ser más rentables porque, al reemplazar muchos insumos por procesos ecológicos, reducen los costos reales y los costos ocultos (aquellos asociados a la degradación de los bienes comunes, que no siempre se tienen en cuenta), nada impide que este modelo pueda producir un excedente para exportar y obtener divisas”.

El discurso de que los químicos de síntesis son indispensables en la producción, se refuerza en materiales destinados al sistema educativo formal que llegan a las escuelas en diversos formatos. Ejemplo de ello lo encontramos en la UM 41.

CASAFe, también desarrolla materia de difusión para los, las niñas y adolescentes donde establece la necesidad de producir con agrotóxicos para evitar enfermedades y que se produzcan pérdidas de cosecha como se puede ver a continuación.



Imagen 13. UM 61: Una buena defensa. Fuente: Página web Casafe. Link: [Publicaciones Revista INTERCOLE](#) Visto: 04/06/2023



Imagen 14. UM 63: Por aire y tierra. Fuente: Página web Casafe. Link: [Publicaciones Revista INTERCOLE](#) Visto: 04/06/2023

Por otro lado en la imagen 14 UM 63 realiza una comparación entre la fumigación de modo aéreo con un proceso natural de la tierra que es la lluvia, esto genera una invisibilización y pérdida de la percepción del riesgo que estas prácticas ocasionan. Tal es así que hay una avioneta en el margen inferior derecho con el personaje de Disney “El pulverizador” denominado como héroe, lo que parecería que alentarán a los niños, niñas y adolescentes a realizar estos tipos de trabajo, es más en el tractor la imagen que representa a la persona parece un adolescente.

6to eje: Discursos publicitarios que contradicen las normativas

Existen diversas normativas y marcos regulatorios que establecen el tipo y forma en que la información debe estar presente en las publicidades (ver anexo 3). En este trabajo analizamos las Directrices sobre publicidades de plaguicidas de la FAO y, dentro de las normativas nacionales, la Ley N° 22.802 Ley de Lealtad Comercial; la Resolución conjunta entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación N° 1562/2010 y 340/2010 referida a Propaganda y Publicidad de productos fitosanitarios² y la sección 2ª atinente a información y publicidad dirigida a los consumidores de la Ley 26.994/2014 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Se analizaron las UM en relación a cada una de estas normas, encontrándose que son diversas las infracciones en las que incurren:

A nivel internacional la infracción que más se repite es aquella relacionada a que el contenido no debe inducir a errores al comprador, en particular en lo que respecta a la seguridad (ej. UM 47 y 50):

“que los anuncios no contengan ninguna afirmación o presentación visual que directamente o por implicación, omisión, ambigüedad o exageración entrañen la probabilidad de inducir a error al comprador, en particular en lo que respecta a la “seguridad” del producto, su naturaleza, composición, idoneidad para el uso o reconocimiento o aprobación oficiales;” (11.2.2- FAO, 2010).

² Por la cual se establece incorporar en toda publicidad gráfica, sonora o audiovisual que se realice respecto de productos fitosanitarios y plaguicidas domisanitarios, una frase que advierta sobre el peligro de su uso inadecuado.

A nivel nacional en relación a la Ley N° 22.802 De Lealtad Comercial se infringe principalmente los artículos 5 y 9 que refieren a inducir **a error, engaño o confusión** (ejemplo UM 48 y 49)

En relación a la Ley 26.994. Código Civil y Comercial de la Nación el artículo que más se infringe es el art. 1101 que prohíbe toda publicidad que contenga indicaciones falsas o de tal naturaleza que induzcan o puedan inducir a error al consumidor; efectúe comparaciones de naturaleza tal que conduzcan a error al consumidor; o induzca al consumidor a comportarse de forma perjudicial o peligrosa para su salud o seguridad (ejemplo UM 79, 80 y 81).

Finalmente la Resolución Conjunta 1562/2010 y 340/2010: los artículos que más se infringen son los 1 que indican que toda publicidad de productos fitosanitarios y plaguicidas domisanitarios, inscriptos en los registros del SENASA y ANMAT deberá incluir en lugar visible y en forma destacada la advertencia: "Peligro. Su uso incorrecto puede provocar daños a la salud y al ambiente. Lea atentamente la etiqueta" (ejemplo UM 51 y 59).

Esta revisión da cuenta las numerosas infracciones en la que incurren los mensajes publicitarios³ que llegan a consumidores y productores constituyéndose en un condicionante del uso de agrotóxicos al invisibilizar el peligro que conlleva su uso.

³ En Argentina se entiende por publicidad “Toda forma de mensaje que se emite en un servicio de comunicación audiovisual a cambio de una **remuneración** o **contraprestación** similar, o bien con fines de **autopromoción**, por parte de una **empresa pública o privada** o de una persona física en relación con **una actividad**” (Ley 26.522/2009 de Servicios de Comunicación Audiovisual).

Conclusiones y reflexiones finales

El trabajo de indagación buscó aportar a la caracterización de los discursos que contribuyen en la construcción de sentido **naturalizando, reproduciendo y promoviendo** el consumo y la producción de frutas y hortalizas con un uso intensivo de agrotóxicos, dentro del modelo hortícola convencional.

La sistematización elaborada permitió dar cuenta de cómo desde el ámbito privado o estatal, nacional o internacional, los distintos sectores mantienen **una misma lógica discursiva accionando en la construcción de sentido** en torno tanto a la invisibilización del riesgo del uso de agrotóxicos como en la promoción de su uso. Se constituyen de esta manera como un condicionante estructural de su uso. A través de los ejes de discusión desarrollados up supra encontramos diversos mecanismos mediante los cuales se configuran estos condicionantes.

En relación a las hipótesis pudimos constatar que algunos materiales comunicacionales del sector privado y estatal, destinados al público en general, presentan contenidos que inciden en la elección de frutas y hortalizas producidas dentro del modelo convencional. Entre ellos, aquellos que operan construyendo un criterio de “calidad del producto” basado exclusivamente sobre las características físicas de las hortalizas, criterio de calidad que es compartido tanto por los mercados como por productores y consumidores y que terminan promoviendo el cultivo convencional. En este sentido, entendemos que la noción de calidad, asociada a un atributo estético es una representación social (Jodelet, 1986) compartida tanto por consumidores como por productores, que se reproduce y se sostiene sobre la base de publicidad específica dirigida a cada uno de esos dos sectores y actúan en función de sostener y mantener el modelo de consumo y producción convencional (García, 2020).

Pudimos observar cómo los aspectos formales desplazan a otras características que hacen a la calidad de las hortalizas, como lo son su sabor, su aroma e incluso propiedades nutritivas y cuestiones relativas al ciclo de producción que impactan sobre la salud tanto de consumidores como de productores. En este sentido, diversos estudios evidencian cómo los anuncios publicitarios son significativamente influenciados en la selección, adquisición y consumo de alimentos, tales como los publicados por Harris, Bargh, Brownell (2009), Coon y cols. (2002) Galst y cols. (1976); Harrison y cols. (2005) Haug (1989) Koordeman, Anschuts, Van Baaren, Engels (2010) Moya y cols. (1986). Estos dan cuenta de la relación que existe entre el uso de la televisión o la exposición a anuncios comerciales y la preferencia en la ingesta de alimentos,

cuestión que demuestra sólidamente que la exposición a la publicidad condiciona la elección de determinados productos alimenticios anunciados a tasas significativamente más altas que los niños/as o adultos/as no expuestos/as. En este sentido, aunque en los medios de comunicación masivos siguen prevaleciendo las dinámicas de producción y circulación de la información, se entretejen otros espacios para llegar a diferentes públicos con la amplificación de mensajes a través de las redes sociales (Martin Neira y col., 2023).

Se evidenció que el lenguaje como constructor de sentido, constituye otro condicionante de salud, y esto es posible dado a que este opera como constructor de realidades nombrando y omitiendo, naturalizando diferentes valoraciones y percepciones en perjuicio de otras, en este sentido no es lo mismo emplear el término agrotóxico que fitosanitario o remedio.

Se constató que en los materiales comunicacionales analizados, tanto del sector académico, privado y estatal destinados a los productores/as, se presentan contenidos que contribuyen a invisibilizar los peligros derivados del uso de agrotóxicos. Puntualmente, los discursos del sector privado y farmacéutico operan con sesgos en la información, lo que se constituye en otro condicionante del uso de agrotóxicos al desdibujarse el riesgo de la producción y el consumo de alimentos provenientes del modelo intensivo.

Finalmente, encontramos que las lógicas discursivas provenientes de los sectores estatales, privados y académicos destinados a consumidores y productores, se entran e interactúan reforzando, promoviendo y naturalizando el modo de producción hortícola convencional.

En este sentido, entendemos que identificar estos condicionantes estructurales del uso de agrotóxicos constituye una herramienta que permite abordar la complejidad del entramado público- privado. Posibilita gestionar líneas de acción específicas orientadas a problematizar los mecanismos que operan en la constitución de esa trama, para diseñar alternativas transformadoras, tanto a nivel de consumidores como de productores. Formadas en una Universidad con fuerte compromiso social y local, entendemos que la indagación realizada desde una perspectiva de salud colectiva, aporta elementos para incidir en los contextos hortícolas locales contribuyendo a la gestión sustentable de nuestros territorios de vida.

“La cáscara de la superestructura cultural está rota y la almendra encuentra la tierra propicia donde enraíza; ya hay más que el germen: está la planta y la planta viene de abajo para arriba, como tiene que venir, y será el árbol.”

Arturo Jauretche

Bibliografía

- Benencia, R. & Souza Casadinho, J. (1993). Alimentos y salud: Uso y abuso de pesticidas en la horticultura bonaerense. *Revista Realidad Económica* 114/115, 23-56.
- Benencia, R. (1997a). Área Hortícola Bonaerense. Cambios en la producción y su incidencia en los sectores sociales. Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Benencia, R. (1997b). De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense. *Estudios migratorios latinoamericanos*, 12(35), 63-101.
- Bocero, S. (2003). Cultivos protegidos y problemas ambientales: Un estudio de la horticultura marplatense en la década del noventa (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Recuperado de <http://eco.mdp.edu.ar/cendocu//tesis>
- Breilh, J. (1979). Epidemiología: economía, medicina y política. Quito: Universidad Central. (Otras ediciones: 1981, Santo Domingo, Ministerio de Salud de República Dominicana, 2ª ed.; 1986, 1988 y 1989, México: Fontamara, 3ª, 4ª y 5ª eds., respectivamente; 1991, São Paulo: UNESP/HUCITEC Editorial.)
- Breilh, J. (2009). Epidemiología crítica: ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Breilh, J. 2011 Una perspectiva emancipadora de la investigación e incidencia basada en la determinación social de la salud. *Salud Colectiva*, 7(3), 389-397.
<http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SeminarioBreilh03.pdf>
- Breilh, J. (2013) La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva). *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* 31(1), S13-S27.
- Carrasco, A. (2013). Efecto del glifosato en el desarrollo embrionario de *Xenopus laevis* (Teratogénesis y glifosato). Informe preliminar. Laboratorio de Embriología Molecular, CONICET- UBA. Manuscrito. Recuperado de http://www.rapaluruaguay.org/glifosato/Andres_Carrasco.pdf

- Consejo de Salubridad General. (2011). Prevención primaria, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de la intoxicación aguda por agroquímicos en el primer nivel de atención. Guía Práctica Clínica, Parte 2, 10. México: Secretaría de Salud. 50 p.
- Coon, K. A. & Tucker, K. L. (2002). Television and children's consumption patterns. A review of the literature. *Minerva Pediátrica*, 54(5): 423-436.
- Defensoría del Pueblo de Buenos Aires & Fac. Cs. Agrarias, UNLP (2013) Informe Uso de agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires. Proyecto de Investigación: “Relevamiento de la utilización de Agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires – Mapa de Situación e incidencias sobre la salud”. Subproyecto Análisis del uso de agroquímicos asociado a las actividades agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires. Director Ing. Agr. Santiago J. Sarandón. Informe Final.
- Etchegoyen, A. & C.Stimbaum (2018). Transitando por el camino de la complejidad ambiental: La experiencia extensionista del Espacio Multidisciplinario de Interacción Socioambiental en Agroecología, Ambiente y Salud: Escudos Verdes Productivos y Pueblos Sustentables. Pengue & Rodríguez ed., 35- 64.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Fairclough, N. (2003). El ACD como método para la investigación en ciencias sociales. En: Wodak, R. & Meyer, M. (Eds.). *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-178). Barcelona: Gedisa
- Fernández, A. (1994). *La Mujer de la Ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Foucault, M. (1977) Historia de la medicalización. *Educación médica y salud*, 11(1), 3-25.
- Foucault, M. (1992) *Cuerpo-poder. Microfísica del poder*.
- Fraser, N. (2003). Nuevas reflexiones sobre el reconocimiento. *New Left Review*, 4, 107-120.
- Galts, J. P. & White, M. A. (1976). The unhealthy persuader: the reinforcing value of television and children's purchase-influencing attempts at the supermarket. *Child Development*, 47, 1089-1096.
- García - Arnaiz, M. (2007) Comer bien, comer mal: la medicalización del comportamiento alimentario. *Salud Pública de México, México*, v. 49, n. 3, p. 236-242, 2007.

- García, D. & Menegaz, A. (2015). Diagnósticos participativos: identificación de situaciones de riesgo para discutir miradas y transformar prácticas. Congreso Latinoamericano de Agroecología. La Plata, Argentina.
- García D; A. Menegaz A. (2018) Agrotóxicos, salud socio-ambiental y horticultura periurbana. Abordajes metodológicos para la construcción participativa de alternativas sustentables Revista Sustentabilidad(es), 17, vol 9. Universidad de Santiago de Chile.
- García, D. (2020). “Condicionantes de las prácticas y representaciones en torno al uso de agrotóxicos en la horticultura periurbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires. El caso de La Capilla en Florencio Varela 2013-2019”. (Tesis de doctorado de estudios urbanos). Universidad Nacional General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina
- García, D. & Menegaz, A. (2021) (comp.) Pedagogía de lo invisible: agrotóxicos, producción, ambiente y sustentabilidad: una experiencia de investigación-acción para construir los inéditos posibles. Serie Cuadernos de investigación. Universidad Nacional Arturo Jauretche
- García, M. (2011). El cinturón hortícola platense: ahogándonos en un mar de plásticos. Un ensayo acerca de la tecnología, el ambiente y la política. THEOMA, 23, 35-53.
- García, M. (2015). Horticultura de La Plata (Buenos Aires). Modelo productivo irracionalmente exitoso. Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata, 114, 190-201.
- Gómez, C., Mediavilla, M. C., Mautone, V. & Seba N. (2015). Producción agroecológica y comercialización comunitaria de productores familiares de Florencio Varela. En: V Congreso Latinoamericano de Agroecología – SOCLA. La Plata, Argentina. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/55009> Consultado el 18/2/2020
- Harris, J. L., Bargh, J. A., Brownell, K. D. (2009). Priming effects of television food advertising on eating behavior. Health Psychol 28(4), 404-413. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fa0014399>
- Harrison, K. & Marske, A. L. (2005). Nutritional content of foods advertised during the television programs children watch most. Am J Public Health, 95(9), 1568-1574.
- Haug, W. F. (1989). Publicidad y consumo: crítica de la estética de mercancías. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici S. (Ed.), Psicología Social II: Pensamiento y vida social (pp. 469-494). Barcelona: Páidos.

- Koordeman, R., Anschuts, D. J., Van Baaren, R. B. & Engels, R. C. (2010). Exposure to soda commercials affects sugar-sweetened soda consumption in young women. An observational experimental study. *Appetit*, 54(3), 619-622. doi: 10.1016/j.appet.2010.03.008.
- Mac Loughlin, T. M., Peluso, L. & Marino, D. J. G. (2017). Pesticide impact study in the peri-urban horticultural area of Gran La Plata, Argentina. *Science of The Total Environment*, 598, 572-580. DOI: 10.1016/j.scitotenv.2017.04.116
- Mac Loughlin, T. M., Peluso, L. & Marino, D. J. G. (2018) Impacto de la actividad horticultura sobre cursos de aguas periurbanos del Gran La Plata. En TITTONELL P. & GIABELLINA B. (Comps.) PERIURBANO hacia el consenso: ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para ordenar el territorio (pp. 55). Buenos Aires, Argentina: Ediciones INTA, Colección Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Mangione, S. M., Sibila, M., Barilá, O., Pombo, L. & Rocco, C. (2013). Construcción participativa de políticas públicas en agroecología y soberanía alimentaria desde los sectores populares. En: Congreso de la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología SOCLA. Lima, Perú.
- Menegaz, A. & Garcia, D. (2016). Nuevas problemáticas ambientales en contextos periurbanos: trabajo infantil, niños en situación de trabajo y agrotóxicos. *Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 7(1), 106-118. doi: <http://dx.doi.org/10.15658/CESMAG.05070108>
- Merlinsky, G. comp (2013). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- Martin Neira, J. I., Trillo Domínguez, M. y Olvera Lobo, M. D. (2023). Comunicación científica tras la crisis del COVID-19: estrategias de publicación en TikTok en el tablero transmedia. *Revista Latina de Comunicación Social*, 81, 109-132. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2023-1841>
- Moya de Sifontes, M. Z. & Dehollain, P. L. (1986). Efecto de los medios de comunicación social en la adquisición de alimentos a nivel familiar. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición* 36, 166-186.
- Ongley, E. D. (1997). Lucha contra la contaminación agrícola de los recursos hídricos: Estudio FAO riego y drenaje - 55. FAO.

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). Directrices sobre la publicidad de plaguicidas. FAO.
- Sarandón, S. J., Flores C. C., Abbona, E., Iermanó, M. J., Blandi, M. L., Oyhamburu M. & Presutti, M. (2015). Análisis del uso de agroquímicos asociado a las actividades agropecuarias de la Provincia de Buenos Aires. En: Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires (comp) Relevamiento de la utilización de Agroquímicos en la Provincia de Buenos Aires – Mapa de Situación e incidencias sobre la salud. pp. 18495.
- Sarandón, S. J (2021). Agroecología: una revolución del pensamiento en las ciencias agrarias. Una publicación de la Cátedra Libre Ciencia, Política y Sociedad. Año 4 N° 6 Mayo 2021. Contribuciones a un pensamiento latinoamericano. DOI: <https://doi.org/10.24215/26183188e055>
- Seba, N., y Margiotta, E. (2015) Producción de hortalizas en el Sur del Periurbano Bonaerense-La relación entre la calidad, los mercados y el uso de agroquímicos. IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas-UBA.
- Selis, D. (2000) Análisis de las externalidades negativas del cambio tecnológico en la región del Gran La Plata. Buenos Aires. Argentina. En: X Congreso Mundial de Sociología Rural. Río de Janeiro, Brasil
- Souza Casadinho, J. y Bocero (2008). Agrotóxicos: condiciones de utilización en la horticultura de la Provincia de Buenos Aires
- Souza Casadinho, J. (2009). La precarización en las condiciones laborales: su relación con el uso de plaguicidas y el deterioro en la salud. En Benencia R., Quaranta G. & Souza Casadinho J. (Coords.) Cinturón hortícola de la ciudad de Buenos Aires. cambios sociales y productivos (pp. 127-152). Buenos Aires, Argentina: Ciccus ediciones.
- Unión de Trabajadores de la Tierra. (2021). Cuadernillo para la Formación de Promotoras y Promotores de Alimentación Sana, Segura y Soberana de la UTT.
- Van Dijk, T. A. (2000). El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa.